OBJETIVO DE LA REUNIÓN:	ACTA No.
Asistencia técnica actualización PLSV La Candelaria – Valle	N/A

FECHA:	HORA INICIO:	HORA FIN:
05 diciembre de 2024	11 :00 am	12:30 pm

LUGAR:

Teams

ASISTENTES E INVITADOS:

Ver Listado de asistencia ANSV-SIG-FO-06

ORDEN DEL DÍA:

1. Presentación de Equipo de la ANSV y de los asistentes.
2. Socialización del estado actual del PLSV del municipio de la Candelaria – Valle del Cauca.
3. Socialización de cifras de siniestralidad en el Municipio - ANSV.
4. Recomendaciones para el inicio de la actualización del PLSV – equipo de Gobernanza.
5. Panorama de la E.T. frente
6. Compromisos.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

Se da inicio a la reunión con la presentación de los asistentes.

Acto seguido procede la delegada de la Secretaría de tránsito de la Candelaria, socializando el estado actual del PLSV, el cual fue adoptado mediante el Decreto 18 del 17 de febrero de 2022, informando que el mismo se encuentra desactualizado y sin armonizar, manifestando el interés y la disposición para iniciar el proceso de actualización.

Continuando con la reunión, procede la suscrita a revisar el panorama de siniestralidad en la E.T. socializando con los asistentes las cifras a corte octubre con un comparativo del año inmediatamente anterior.



De la presentación se evidencia que se presenta un aumento en las cifras por siniestros viales de (6) víctimas fatales.

Posteriormente, la suscrita emite las recomendaciones para que la E.T inicie el proceso de actualización:

- Revisión de la guía metodológica para la elaboración de PLSV.
- Aplicación de la Herramienta autodiagnóstico

A su vez se sugirió que:

1. **Construcción del Diagnostico**

- Fuentes – primerias y secundarias:
- Guía metodológica
- Observatorio ONSV.
- Análisis del panorama de la Seguridad Vial, Nacional y Territorial.
- Se elaborar el: mapeo de actores – se recomienda – utilizar los anexos que sugiere la guía metodológica.
- Se recomienda tener un diagnóstico por cada una de las áreas de los cuatro últimos años.
- Análisis del crecimiento del parque automotor de los 5- 10 últimos años**.**
- Análisis de los 6 últimos años cifras siniestralidad – grupo etario, enfoque diferencial.

- Revisar y analizar matriz de colisión – para determinar que actores viales son los más vulnerables en el territorio.
- Se recomienda la identificación de las dinámicas económicas y sociales en el territorio, asociadas al uso de vehículos; incluidos las bicicletas y motocicletas (de acuerdo con la información disponible) y el análisis de su relación e incidencia en la siniestralidad.

Área de infraestructura vial: revisar densidad de población en vía, para los mapas de calor, revisar información la secretaría de infraestructura.

- tener en cuenta caracterización de zonas de parqueo – puntos críticos.
- zonas de estacionamiento regulado.

Área de cumplimiento de normas de tránsito: caracterización de agentes de tránsito y necesidad.

Área de atención integral a víctimas, importante que se incluya los componente jurídico, en salud, psicosocial y rehabilitación.

Área de cumplimiento de normas: Análisis de los procesos contravencionales – análisis de las conductas que generaron mayor número de imposición de ordenes de comparendos.

Área de Gobernanza:

- Revisar en el diagnostico –componente participativo.
- Transversalidad de las demás dependencias.
- Corresponsabilidad
- Participación ciudadana (formulación, adopción e implementación y seguimiento) corresponsables**.**

Área de gestión del conocimiento**:** informes anualizados, lecciones aprendidas, que debo incorporar, mejorar.

- Análisis y revisión de los planes de movilidad, revisar la posibilidad de implementar el observatorio municipal.

Tener en cuenta las guías de las rutas especiales – atropellamiento de fauna.

- Revisar los instrumentos de planeación territorial - plan de desarrollo municipal, plan de acción de la secretaría.

Para concluir, la delegada de la secretaria de tránsito realiza las siguientes observaciones, frente al panorama de la seguridad vial en el territorio:

Agencia Nacional de Seguridad Vial
Dirección: Avenida La Esperanza calle 24 No. 60-50
Complejo Empresarial Gran Estación 2 Piso 9
Conmutador: (+57) 601 739 9080

"En el municipio de la Candelaria se presentan las siguientes problemáticas en materia de seguridad vial:

- *Irrespeto por las normas de tránsito.*
- *Altos índices de inseguridad,*
- *No usan los cascos.*
- *Preocupación por altos índices de siniestralidad, se revisa la estadística y se ha superado.*
- *Evasión de puestos de control*
- *Hacen sus propios retornos.*
- *Comunidad rebelde inconsciente.*
- *Incremento de siniestros por la puesta en funcionamiento de la doble calzada."*

Así mismo, señala que la administración municipal fortaleció el cuerpo de agentes de tránsito, durante lo corrido del año, con el fin de reforzar los controles, para garantizar el cumplimiento de las normas de tránsito.

Para finalizar, informan que trabajarán en la construcción de un documento con metas realizables.

Compromisos

Diligenciamiento de herramienta autodiagnóstico – E.T. – para este compromiso el enlace regional de la ANSV , la profesional JANNET MARTINEZ, se compromete a brindar asistencia técnica para apoyar a la E.T.

Se programará la próxima sesión para la revisión de los resultados del diligenciamiento de la herramienta autodiagnóstico - PABLO SIERRA – ANSV. – será el encargado de enviar la convocatoria para la sesión, para el 16 de diciembre a las 09:00 AM.

Termina la sesión siendo las 12:30

COMPROMISOS ADQUIRIDOS:

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Envío de acta, listado de asistencia.	ANSV - JENYFER BERNAL	09 de diciembre de 2024
Envío de Formato herramienta autodiagnóstico	ANSV - JENYFER BERNAL	05 de diciembre de 2024

Agencia Nacional de Seguridad Vial
Dirección: Avenida La Esperanza calle 24 No. 60-50
Complejo Empresarial Gran Estación 2 Piso 9
Conmutador: (+57) 601 739 9080

Asistencia técnica para el diligenciamiento de la herramienta autodiagnóstico	ANSV - JANNET MARTINEZ	09 -13 de diciembre de 2024
Citación para la próxima sesión (revisión de resultados de la herramienta autodiagnóstico)	ANSV - PABLO SIERRA	16 de diciembre de 2024 – 09:00 AM

Acta Elaborada por:



JENYFER GIOVANA BERNAL PERILLA
Firma del responsable de la reunión

NOTA: Cuando no se requiera llevar consecutivo, se digitará NA.

REGISTROS FOTOGRÁFICOS

GRUPO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA - FLORENCIA

Agencia Nacional de Seguridad Vial
Dirección: Avenida La Esperanza calle 24 No. 60-50
Complejo Empresarial Gran Estación 2 Piso 9
Conmutador: (+57) 601 739 9080

Agencia Nacional de Seguridad Vial
Dirección: Avenida La Esperanza calle 24 No. 60-50
Complejo Empresarial Gran Estación 2 Piso 9
Conmutador: (+57) 601 739 9080